Radicado: No. 2020-00183-00

PROCESO EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO

DEMANDANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR"

APODERADO: MARITZA PEREZ HUERTAS

DEMANDADO: ARELIS YELITZA BERMUDEZ TORREALBA

Arauca, veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023), al despacho del señor juez, favor proveer.

El secretario:

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO



República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander Juzgado Primero Civil Municipal Arauca – Arauca

(2023).

Arauca, veinte (20) de abril de dos mil veintitrés

Teniendo en cuanta que las partes no objetaron, ni pidieron aclaración o complementación de la liquidación de agencias en derechos y costas procesales, el despacho le imparte su aprobación.

**NOTIFÍQUESE:** 

El Juez,

**LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ**